

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 1 de 15

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

UFI: 08HR-HTGP-SNFF-2KTR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Base de petróleo. Para uso con acero inoxidable, acero, hierro, aluminio, cobre, bronce, titanio, etc. No lo use en sistemas de oxígeno.

Usos desaconsejados

No hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Chesterton International GmbH	
Calle:	Am Lenzenfleck 23	
Población:	D-85737 Ismaning GERMANY	
Teléfono:	+49 89 99 65 46 - 0	Fax: +49 89 99 65 46 - 50
Correo elect.:	eu-sds@chesterton.com	
Correo elect. (Persona de contacto):	eu-sds@chesterton.com	
Página web:	www.chesterton.com	
Departamento responsable:	eu-sds@chesterton.com	

1.4. Teléfono de emergencia:

+49(0) 551 - 1 92 40 (GIZ-Nord, 24h)
Instituto Nacional de Toxicología Madrid: +34 91 562 0420

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Skin Sens. 1; H317
Carc. 2; H351
STOT RE 1; H372
Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

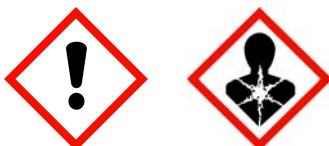
Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

níquel en polvo

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 2 de 15

H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P264	Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P272	Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
7440-02-0	níquel en polvo			25 - < 30 %
	231-111-4	028-002-01-4	01-2119438727-29	
	Carc. 2, Skin Sens. 1, STOT RE 1, Aquatic Chronic 3; H351 H317 H372 H412			
64742-48-9	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics			1 - < 5 %
	919-857-5		01-2119463258-33	
	Flam. Liq. 3, STOT SE 3, Asp. Tox. 1; H226 H336 H304 EUH066			
67-56-1	metanol			< 1 %
	200-659-6	603-001-00-X	01-2119392409-28	
	Flam. Liq. 2, Acute Tox. 3, Acute Tox. 3, Acute Tox. 3, STOT SE 1; H225 H331 H311 H301 H370			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 3 de 15

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
7440-02-0	231-111-4	níquel en polvo	25 - < 30 %
		oral: DL50 = > 9000 mg/kg	
64742-48-9	919-857-5	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics	1 - < 5 %
		por inhalación: CL50 = > 4,96 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
67-56-1	200-659-6	metanol	< 1 %
		por inhalación: CL50 = 128,2 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 0,5 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = 15800 mg/kg; oral: DL50 = > 1187 - 2769 mg/kg STOT SE 1; H370: >= 10 - 100 STOT SE 2; H371: >= 3 - < 10	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Afectado retirar de la zona de peligro y tumbarle. En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En caso de dificultades respiratorias o paro de respiración preparar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

En caso de ingestión

En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca abundantemente con agua (solo si la persona esta consciente) y solicitar inmediatamente atención médica Dejar beber 1 vaso de agua a tragitos (efecto de dilución).

NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

- espuma resistente al alcohol
- Chorro de agua pulverizado
- Dióxido de carbono (CO₂)

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 4 de 15

- Extintor de polvo

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse:

- Monóxido de carbono
- Dióxido de carbono
- Oxidos nítricos (NOx)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio: Ropa protectora.

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada.

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Tapar las canalizaciones. Posibles efectos perjudicantes para el medio ambiente

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Recoger mecánicamente. Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Protección individual: véase sección 8

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Ropa de trabajo usada no se debe poner fuera del campo de trabajo. La ropa de calle se tiene que guardar separada de la ropa de trabajo.

No vaciar los recipientes con presión. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 5 de 15

de ignición. No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración. Solo ponerse ropa de protección que quede bien, sea cómoda y este limpia. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse.

Antes del handling con el producto aplicar crema protectora para la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Mantenerse alejado de:

- Helada
- Calor
- Humedad

7.3. Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
67-56-1	Alcohol metílico; Metanol	200	266		VLA-ED	
7429-90-5	Aluminio (fracción respirable)	-	1		VLA-ED	
7782-42-5	Grafito, polvo. Fracción respirable	-	2		VLA-ED	
7440-02-0	Níquel metal	-	1		VLA-ED	

Valores límite biológicos de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	Indicador biológico	Valor límite	Material de prueba	Momento de muestreo
67-56-1	Metanol; Alcohol metílico	Metanol	15 mg/l	orina	Final de la jornada laboral

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 6 de 15

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Vía de exposición	Efecto	Valor
7440-02-0	níquel en polvo			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,05 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,05 mg/m ³
	Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	11,9 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	local	0,035 mg/cm ²
	Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	0,8 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	local	0,035 mg/cm ²
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,011 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, agudo	oral	sistémico	0,37 mg/kg pc/día
7429-90-5	aluminio en polvo (estabilizado)			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	3,72 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	3,72 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	7,9 mg/kg pc/día
7782-42-5	Graphite (anode)			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1,2 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1,2 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,3 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	813 mg/kg pc/día
64742-48-9	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	871 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	77 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	185 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	46 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	46 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	1286,4 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	837,5 mg/m ³
	Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	1066,67 mg/m ³
	Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	1152 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	178,57 mg/m ³
	Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	640 mg/m ³
67-56-1	metanol			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	130 mg/m ³
	Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	130 mg/m ³

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 7 de 15

Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	130 mg/m ³
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	130 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	20 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, agudo	dérmica	sistémico	20 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	26 mg/m ³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	26 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	26 mg/m ³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	26 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	4 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, agudo	dérmica	sistémico	4 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	4 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, agudo	oral	sistémico	4 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Valor
Compartimento medioambiental		
7440-02-0	níquel en polvo	
Agua dulce		0,0071 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0 mg/l
Agua marina		0,0086 mg/l
Sedimento de agua dulce		109 mg/kg
Sedimento marino		109 mg/kg
Envenenamiento secundario		0,12 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		0,33 mg/l
Tierra		29,9 mg/kg
7429-90-5	aluminio en polvo (estabilizado)	
Agua dulce		0,0749 mg/l
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		20 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Protectores de vista adecuados:
Gafas con protección lateral
gafas de mordaza

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374
NBR (Goma de nitrilo), Caucho de butilo
Espesor del material del aguante >= 0,11 mm
Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 8 de 15

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): max. 480 min. (NBR (Goma de nitrilo))

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente 240 - 480 min (NBR (Goma de nitrilo))

Han de observarse las limitaciones del tiempo de utilización conforme a los datos del fabricante.

Protección cutánea

Para proteger el contacto directo con la piel es necesario protección corporal (además de la ropa de trabajo normal).

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria.

Filtro de partículas combinado A-P3

Aparato respiratorio independiente del ambiente de aire (aparato aislador)

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Pasta
Color:	gris
Olor:	como: Petróleo

Método de ensayo

Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación: No hay datos disponibles

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No hay datos disponibles

Punto de inflamación: 95 °C

Inflamabilidad

Sólido/líquido: No hay datos disponibles

Gas: No hay datos disponibles

Propiedades explosivas

no explosivo conforme a UE A.14

Límite inferior de explosividad: no aplicable

Límite superior de explosividad: no aplicable

Temperatura de auto-inflamación: > 350 °C

Temperatura de ignición espontánea

Sólido: No hay datos disponibles

Gas: No hay datos disponibles

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles

pH: no aplicable

Viscosidad dinámica:
(a 23 °C) ~ 1000000 mPa·s

Solubilidad en agua: prácticamente insoluble

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 9 de 15

Solubilidad en otros disolventes

Noy hay información disponible.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:

<1

Presión de vapor:

No hay datos disponibles

Densidad:

1,29 g/cm³

Densidad de vapor relativa:

>1 (Aire=1)

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades comburentes

(Aire=1)

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

<1 (Éter=1)

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

No se descompone durante la aplicación prevista.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Creación de mezclas explosivas con: Ácido

Formación de: Hidrógeno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5. Materiales incompatibles

Ácido

10.6. Productos de descomposición peligrosos

- Hidrógeno
- Monóxido de carbono
- Dióxido de carbono (CO₂).
- Oxidos nítricos (NO_x)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 10 de 15

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
7440-02-0	níquel en polvo				
	oral	DL50 > 9000 mg/kg	Rata	Study report (1983)	OECD Guideline 401
64742-48-9	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1988)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Rata	Study report (1989)	OECD Guideline 402
	inhalaación (4 h) vapor	CL50 > 4,96 mg/l	Rata	Study report (1992)	OECD Guideline 403
67-56-1	metanol				
	oral	DL50 > 1187 - 2769 mg/kg	Rata	Study report (1975)	Study performed according to internal co
	cutánea	DL50 15800 mg/kg			
	inhalaación (4 h) vapor	CL50 128,2 mg/l	Rata	Study report (1980)	Study performed according to internal co
	inhalaación polvo/niebla	ATE 0,5 mg/l			

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (níquel en polvo)

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Se sospecha que provoca cáncer. (níquel en polvo)

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (níquel en polvo)

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 11 de 15

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
7440-02-0	níquel en polvo					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	15,3	96 h	Oncorhynchus mykiss	Aquatic Toxicology 63 (2003) 65-82 (2003) other: not reported
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,237	72 h	Ankistrodesmus falcatus	Publication (2009) OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	0,276	48 h	Ceriodaphnia dubia	Study report (2005) Test methods were in accordance with app
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,057	32 d	Pimephales promelas	Water Resources Research Institute. Kent other: ASTM 1980, E-729
	Toxicidad para las algas	NOEC	0,6 mg/l	14 d	Anabaena cylindrica	Environ. Pollut. (Series A). 25(4):241-2 other: not reported
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	0,0053 - 0,0153 mg/l	7 d	Ceriodaphnia dubia	Environmental Toxicology and Chemistry, other: EPA/600/4-91/00 2
	Toxicidad aguda para las bacterias	(EC50	33 mg/l)	0,5 h	Lodo activado	Journal of Hazardous Materials. B139:332 ISO 8192
64742-48-9	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics					
	Toxicidad aguda para los peces	LL50	8,2 mg/l	96 h	Pimephales promelas	Study report (1995) other: EPA 66013-75-009
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1000	72 h	Raphidocelis subcapitata	REACH Registration Dossier OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50	4,5 mg/l	48 h	Daphnia magna	Study report (1995) OECD Guideline 202
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,131	28 d	Oncorhynchus mykiss	REACH Registration Dossier The aquatic toxicity was estimated by a
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,23	21 d	Daphnia magna	REACH Registration Dossier The aquatic toxicity was estimated by a
67-56-1	metanol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	15400	96 h	Lepomis macrochirus	Bulletin of Environmental Contamination other: EPA-660/3-75-00 9, 1975
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	ca. 22000	96 h	Raphidocelis subcapitata	Ecotoxicology and Environmental Safety 7 OECD Guideline 201

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 12 de 15

	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	> 10000	48 h	Daphnia magna	Water Research 23(4): 495-499 (1989)	other: DIN 38412 Teil 11
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	446,7	28 d	Pimephales promelas	SAR and QSAR in Environmental Research,	Calculation performed with ECOSAR
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	208 mg/l	21 d	Daphnia magna	OECD QSAR Toolbox Report (2013)	Toxicity of the target chemical is predi

12.2. Persistencia y degradabilidad

Noy hay información disponible.

N.º CAS	Nombre químico	Método	Valor	d	Fuente
		Evaluación			
67-56-1	metanol		99	30	

12.3. Potencial de bioacumulación

Noy hay información disponible.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64742-48-9	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics	>= 3,17
67-56-1	metanol	-0,77

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
7440-02-0	níquel en polvo	45	other aquatic crustacea: Cambarus bartoni	Bull. Environ. Conta
64742-48-9	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics	>= 30,85	calculado	REACH Registration D
67-56-1	metanol	1	Cyprinus carpio	Comparative Biochemi

12.4. Movilidad en el suelo

Noy hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Noy hay información disponible.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 13 de 15

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO
AMBIENTE:

No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Noy hay información disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 27, Entrada 28, Entrada 40, Entrada 69, Entrada 75

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho. Tener en cuenta la ocupación limitada de mujeres de edad natalicia.

Clase de peligro para el agua (D):

2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:
níquel en polvo

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclenes, < 2% aromatics

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 14 de 15

metanol

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es):
2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15.

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer
(Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
ICAO: International Civil Aviation Organization
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
CLP: Regulation on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures,
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
EC50: Effectice concentration, 50 percent
DNEL: Derived No Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Skin Sens. 1; H317	Método de cálculo
Carc. 2; H351	Método de cálculo
STOT RE 1; H372	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H370	Provoca daños en los órganos.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

725(E) Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

Fecha de revisión: 07.05.2021

Página 15 de 15

Indicaciones adicionales

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)